



## Declaración Patrimonial

### ¿Cuál es el propósito de la declaración patrimonial?

**Para el/la candidato(a) a elección popular:** Tiene como propósito transparentar el patrimonio de los/las candidatos(as), con el fin de generar confianza en el electorado al declarar voluntariamente y bajo consentimiento expreso, sus ingresos económicos, bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias y obligaciones financieras.

**Para el/la ciudadano(a):** Tiene como propósito informarse sobre el origen de los ingresos, bienes (muebles e inmuebles) y deudas de el/la candidato(a), con el fin de conocer la legalidad de sus ingresos y activos y el nivel del riqueza que tiene previo a ser electo. De esta manera, la declaración patrimonial permite el voto informado y es una herramienta de control de la corrupción.

**Instrucciones:** Se le solicita responder en cada casilla con la información más actualizada y completa posible. Las respuestas deben estar ceñidas a la verdad como muestra de transparencia, integridad y respeto a la ciudadanía. Se le recuerda que al publicar su declaración, esta será objeto de escrutinio público, verificación y evaluación ciudadana. En cada sección puede agregar las líneas necesarias para declarar la información de forma completa. Si la sección **No Aplica** al candidato(a), este o esta, deberá indicarlo en la primera fila de la sección indicando **NO APLICA**.

Es necesario completar toda la Declaración. En caso de dejar alguna casilla en blanco de forma injustificada la Plataforma 3de3Hn no podrá publicar sus datos, por considerar información incompleta.

## I) Ingreso de el/la candidato(a)

En esta sección el/la candidato(a) presenta información sobre sus ingresos netos (ingresos después de pago de respectivos impuestos) del último ejercicio fiscal (año calendario 2016).

### 1. Ingreso anual bruto de el/la Candidato(a) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016

El ingreso anual (previo al pago de impuestos, pago de préstamos o deducciones), por actividades en cargos públicos, comercial, industrial o financiera, arrendamientos, trabajo como asalariado, trabajo independiente o profesional; así como, cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se presenta en Lempiras.

Rango de ingreso anual bruto de el/la candidato(a):

Lista de Opción:

- L.1- 120,000.00.
- L. 121,000.00 - 240,000.00
- L. 241,000.00 - 360,000.00
- L. 361,000.00 - 480,000.00
- L. 481,000.00 - 720,000.00
- L. 721,000.00 - 960,000.00
- L. 961,000.00 - 1,200,000.00
- L. 1,200,000.00 - 1,800,000.00
- L. 1,800,001.00 - 2,400,000.00
- L. 2,400,001.00 - 3,600,000.00
- L. 3,600,001 - 6,000,000.00
- L. 6,000,000.00 o más

**Seleccione las áreas que le generan remuneración/ingresos:**

|  |                             |                             |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Cargo público  | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| Actividades industrial, agropecuaria, empresarial o comercial  | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| Actividad financiera (prestamos, bonos, dividendos, intereses, etc.)   | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| Servicios o actividades independientes o profesionales (asalariado, medicina, docencia, ingeniería, asesorías, consultorías, etc.) | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| Otras actividades  | <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |

En caso que el/la candidata(a) reciba remuneración/ ingresos de la categoría "otras actividades" indique las áreas en el espacio a continuación:

## II) Bienes

En esta sección se detalla la información sobre los bienes (casas, terrenos, fincas, vehículos, ganado, etc.) que posee el/la candidato(a), su cónyuge/pareja y/o dependientes económicos.

### 1. Bienes inmuebles de el/la Candidato(a)

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el/la candidata (a), ya sea inscritos en Honduras o en el extranjero, incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  |   |
| Tipo de bien inmueble  | Valor estimado<br>(Lempiras o dólares EUA) | País en el que se encuentra el inmueble |
| Lista de Opción (casa de habitación; apartamento; local comercial; edificio; terreno; lote; bodega; finca; hacienda) |  | Lista de opción                         |

### 2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones de el/la Candidato(a)

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo   | Marca | Modelo / Año | País donde esta registrado el vehículo | Forma de adquisición del vehículo  |
|--|-------|--------------|--|--|
| Lista de Opción:<br>Automotor;<br>aeronave;<br>embarcación |       |              | Lista de Opción                        | Lista de Opción: Compraventa<br>Préstamo bancario<br>Traspaso/Donación<br>Herencia |

### 3) Ganado/ animales en producción económico/semovientes de el/la candidato(a)

| Tipo  | Cantidad | Valor aproximado   |
|---|----------|--|
| Lista de opción:<br>Vacuno o Bovino (vacas, toros y bueyes)<br>Ovino (ovejas (os))<br>Caprino (cabras (os))<br>Porcino (cerdos (as))<br>Caballar o Equino (caballos, yeguas, burros(as) y mulas)<br>Avícola (aves)<br>Acuicultura (camarones, peces u otros mariscos) |          | Lista de Opción:<br><br>b) L. 100,000 - 200,000<br>c) L. 200,001 - 500,000<br>d) L. 500,001 - 1,000,000<br>e) L. 1,000,001 - 2,000,000<br>f) L. 2,000,001 - 5,000,000<br>g) L. 5,000,001 o más |

### III) Prestamos, créditos y obligaciones financieras

---

#### 1. Préstamos, créditos y obligaciones financieras de el/la candidato(a)

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el/la candidato(a), independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.

| Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fechas en las que se contrajo la obligación financiera | Moneda en que adquirida la obligación financiera | Monto o valor original de la obligación financiera |
|--|-------------------------------|--|--|--|
|  |                               | Lista de Opción (MM/AA)                                | Lista de Opción                                  |  |
|  |                               | Lista de Opción (MM/AA)                                | Lista de Opción                                  |  |